



INSTRUCTIVO DE LLENADO GENÉRICO PARA CERTIFICADOS SANITARIOS

1. Generalidades

Este instructivo busca entregar lineamientos para el llenado de los certificados sanitarios genéricos (formatos SERNAPESCA), y para todos aquellos formatos que no cuenten con un instructivo de llenado o con indicaciones específicas incluidas en el mismo formato.

2. Llenado del certificado

Ítem	Contenido
Descripción del producto	<p>Especie: Indicar el nombre científico y nombre común, respetando las descripciones del GIA.</p> <p>Presentación/Tipo de tratamiento: vivo, refrigerado, congelado, salado, cocido, en conserva, entre otros; concordantes con los atributos definidos por el GIA. Se podrán consultar los atributos de la canasta de productos SERNAPESCA.</p> <p>Producto: Indicar nombre científico, nombre común y descripción del producto (vivo, refrigerado, congelado, salado, cocido, en conserva, entre otros; concordantes con los atributos definidos por el GIA).</p> <p>Fechas de elaboración: indicar en formato DD/MM/AA, respetando el orden consignado en los respaldos sanitarios, de haber.</p> <p>Fecha de cosecha: indicar en formato DD/MM/AA por cada fecha de elaboración, respetando lo consignado en los respaldos sanitarios, de haber.</p> <p>Fecha de vencimiento: indicar en formato DD/MM/AA por cada fecha de elaboración, respetando lo consignado en los respaldos sanitarios, de haber.</p> <p>Número o identificación del lote: indicar las marcas identificadoras del lote en cuestión, asociado a cada fecha de elaboración, respetando lo consignado en los respaldos sanitarios, de haber.</p> <p>Número y tipo de envase/embalaje: indicar el número y tipo de envases totales.</p> <p>Peso neto total: indicar el total en kilogramos.</p> <p>Peso bruto total: indicar el total en kilogramos.</p> <p>Condiciones de almacenamiento: indicar <i>ambiente, de refrigeración o de congelación</i>, según corresponda (recomendación CODEX). En caso de requerirse, indicar la temperatura en °C.</p>

Ítem	Contenido
Origen	<p>Nombre y número del establecimiento elaborador: indicar el nombre o razón social del o los establecimiento(s) elaborador(es) e indicar el N° de registro SERNAPESCA de dicho establecimiento.</p> <p>Exportador/Despachador: indicar el nombre o razón social de quien envía la mercancía al extranjero. En este campo no es posible indicar "a la orden de".</p>
Destino	<p>Medio de transporte: indicar aéreo, terrestre o marítimo, según corresponda.</p> <p>N° de contenedor y/o número de sellos: indicar dicha información tal como figura en la documentación de respaldo.</p> <p>Datos extra del transporte: se podrá indicar el nombre de la nave, el número de B/L, carta de porte terrestre o contrato aéreo, según corresponda. Todo debe ser verificable en la documentación de respaldo.</p> <p>Importador o Consignatario: indicar el nombre o razón social de quien recibe la mercancía en el extranjero. En este campo se puede indicar "a la orden de", excepto para Japón.</p>

3. Declaraciones sanitarias

Declaraciones sanitarias adicionales al formato genérico deberán ser incorporadas en base al tipo de producto y mercado de destino, de acuerdo a lo consignado en el Manual de Inocuidad y Certificación, Parte II, Sección III, Capítulo V, Punto 2.

Cuando el interesado requiera la certificación de requisitos diferentes a los establecidos en el Manual, esto deberá ser solicitado en la Dirección Regional de SERNAPESCA correspondiente, indicando las declaraciones requeridas y el mercado de destino e incluyendo los documentos que permitan respaldar esta solicitud. Esta información debe ser remitida a la Dirección Nacional para su evaluación y establecer los procedimientos que permitan la eventual certificación.